



**El presente expediente contiene una versión pública del documento original, acorde a los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas.**

**Por lo que se testan las partes o secciones clasificadas como “Confidencial” en términos del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en apego al artículo 22 de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales del Estado de Tabasco**

Fecha de clasificación: 26 de Febrero 2018

Área: Contraloría Municipal

Reservado: XXXXX

Fundamento Legal: Art. 116 LGTAIP

Ampliación de periodo de Reserva: XXXXX

Confidencial: Información Confidencial

Fundamento Legal: Art. 116 LGTAIP y Art. 124 Ley de Transparencia del Estado

Rubrica del Titular del Área:

Fecha de Desclasificación: XXXXX

Partes o secciones reservadas o Confidenciales: 1 hoja T/ Carta

Rubrica y cargo del Servidor Público:

Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información Públic





## **\*KARINA MIRANDA RAMOS\***

\*REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTRO EQUIPO ELECTRÓNICO Y DE EQUIPO DE PRECISIÓN.

\*COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y MATERIAL ELÉCTRICO.

\*COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MINERÍA.

\*COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO.

\*COMERCIO AL POR MAYOR DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA.

\*COMERCIO AL POR MENOR DE ROPA NUEVA, DE TRAJES REGIONALES, DISFRACES. PIELES FINAS, VESTIDOS PARA NOVIA, UNIFORMES ESCOLARES, NO CONFECCIONADOS CON CUERO Y PIEL.

\*COMERCIO AL POR MENOR EN GENERAL DE UNIFORMES Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS, EQUIPO Y ACCESORIOS PARA EXCURSIONISMO, PESCA Y CAZA DEPORTIVA.

\*COMERCIO AL POR MENOR DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y SUS ACCESORIOS.

\*COMERCIO AL POR MENOR DE PARTES Y REFACCIONES NUEVAS PARA AUTOMÓVILES, CAMIONETAS Y CAMIONES.

\*COMERCIO AL POR MENOR DE LLANTAS Y CÁMARAS, CORBATAS, VÁLVULAS DE CÁMARA Y TAPONES PARA AUTOMÓVILES, CAMIONETAS Y CAMIONES DE MOTOR.

\*COMERCIO AL POR MENOR DE ACEITES Y GRASAS LUBRICANTES DE USO INDUSTRIAL, ADITIVOS Y SIMILARES PARA VEHÍCULOS DE MOTOR.

\*ALQUILER DE MESAS, SILLAS, VAJILLAS Y SIMILARES.

\*CENTROS GENERALES DE ALQUILER.

\*AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

\*SERVICIOS DE ESTUDIO FOTOGRÁFICO.

\*SERVICIOS DE CONTROL Y EXTERMINACIÓN DE PLAGAS.

\*SERVICIOS DE LIMPIEZA DE INMUEBLES.

\*SANITARIOS PÚBLICOS Y BOLERÍAS.



CONTRALORÍA MUNICIPAL

\*COMERCIO AL POR MAYOR DE MADERA.

\*COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA USO INDUSTRIAL.

\*COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXCEPTO DE MADERA.

\*COMERCIO AL POR MAYOR DE CEMENTO, TABIQUE Y GRAVA.

\*COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ALIMENTOS PREPARADOS PARA SU CONSUMO.

\*COMERCIO AL POR MAYOR DE ELECTRODOMÉSTICOS MENORES Y APARATOS DE LÍNEA BLANCA.



CONTRALORÍA MUNICIPAL